República de Panamá

AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÒN

Resolución No. ANTAI-OIRH-030-2019
(4 de septiembre de 2019)

"Por la cual se designa una Jefa de Presupuesto, Encargada en la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)".

CONSIDERANDO:

Que la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI) fue creada mediante la Ley No. 33 de 25 de abril de 2013, como organismo rector en materia de derecho de petición y acceso a la información pública, protección de datos personales, transparencia, ética y prevención contra la corrupción a nivel gubernamental.

Que el Artículo 16 de la citada Ley, señala entre las funciones del Director General, la de "Planificar, organizar, dirigir y coordinar el funcionamiento de la Autoridad, de conformidad con la presente Ley y sus reglamentos", así como la de "Fijar los sueldos y demás emolumentos, así como seleccionar, nombrar, trasladar, conceder licencias con o sin sueldo, destituir a los funcionarios y aplicarles las sanciones disciplinarias que correspondan, de conformidad con la Ley y los reglamentos adoptados por la Autoridad." (Numerales 4 y 11)

Que mientras la actual **JEFA DE PRESUPUESTO**, ocupa otra posición temporal dentro de esta Autoridad, es necesario adscribirle estas funciones, a un servidor de la institución.

En consecuencia, la Directora General en ejercicio de sus facultades legales,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a **KAREN DEL CARMEN DE ROQUE,** con cédula de identidad personal No.8-738-294, actual ASISTENTE ADMINISTRATIVA, como **JEFA DE PRESUPUESTO, ENCARGADA**, en el período comprendido 4 de septiembre al 4 de octubre de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: Esta Resolución empieza a regir a partir del día 4 de septiembre de 2019.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No. 33 de 25 de abril de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dado en la ciudad de Panamá, a cuatro (4) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

MGTRA. ELSA FERNÁNDEZ A.
Directora General